



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**CONTROL DE INGRESOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN
DE PAGOS REALIZADOS POR EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA, LORETO AÑO 2019**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

PRESENTADO POR:

**MARELY ACUY SANDOVAL
ZENDY NATALIA VALLES ROJAS**

ASESORA:

CPC. LUZ MAGDALENA AYALA NAMUCHE

IQUITOS, PERÚ

2020



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N° 019-CCGyT-FACEN-UNAP-2020

En la ciudad de Iquitos, a los 04 días del mes de diciembre del año 2020, a horas: 11:00 a.m. se dio inicio haciendo uso de la plataforma Zoom la sustentación pública de la Tesis titulada: "CONTROL DE INGRESOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA, LORETO AÑO 2019", autorizado mediante Resolución Decanal N°1134-2020-FACEN-UNAP presentado por las Bachilleres en Ciencias Contables MARELY ACUY SANDOVAL y ZENDY NATALIA VALLES ROJAS, para optar el Título Profesional de CONTADORA PÚBLICA que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr. (Presidente)
CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg. (Miembro)
CPC. JOSE RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Mg. (Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **DE MANERA SATISFATORIA**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADA** con la calificación **BUENA** (15).

Estando las Bachilleres aptas para obtener el Título Profesional de Contadora Pública.

Siendo las 1:00 p.m. del 04 de diciembre del 2020, se dio por concluido el acto académico.


CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.
Presidente


CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg.
Miembro


CPC. JOSE RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Mg.
Miembro


CPC. LUZ MAGGALANA AYALA NAMUCHE, Mg.
Asesora

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nenes N°352-356- Distrito de Iquitos - Maynas - Loreto
<http://www.unap.edu.pe> - comitecentral@unap.edu.pe



TESIS "CONTROL DE INGRESOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON LA
GESTIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA, LORETO AÑO 2019"

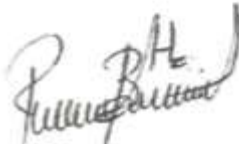
MIEMBROS DEL JURADO



CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.
Presidente
Matrícula N° 10-0180



CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg.
Miembro
Matrícula N° 10-0267



CPC. JOSE RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Mg.
Miembro
Matrícula N° 10-0849



CPC. LUZ MAGDALENA AYALA NAMUCHE, Mg.
Asesora
Matrícula N° 04-1209

Dedicatoria

MARELY

A mis padres Enith Sandoval Tello y Arturo Acuy Rodríguez por haberme formado con buenos valores para afrontar la vida, por el apoyo incondicional en la parte moral y económica para poder llegar a ser profesional.

A mi familia hermana, cuñado, esposo e hijo por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de mis años en la universidad.

ZENDY NATALIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos; a mi querida hija Krystal por ser la fortaleza para seguir adelante.

Agradecimiento

MARELY

En primera instancia a mis catedráticos, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar a terminar esta carrera profesional.

A la universidad por la oportunidad que me ha brindado de llegar a mi meta.

ZENDY NATALIA

Gracias a dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es y lo justa que puede llegar a ser; gracias a mi familia por permitir cumplir con excelencia en el desarrollo de esta tesis. Gracias por creer en mí y gracias a dios por permitir vivir y disfrutar cada día.

Índice

	Páginas
Portada	i
Acta de Sustentación	ii
Jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de Figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Antecedentes	5
1.2. Bases teóricas	10
1.2.1. Control de ingresos municipales	10
1.2.2. Gestión de pagos	26
1.3. Definición de términos básicos	36
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	39
2.1 Formulación de la hipótesis	39
2.2 Variables y su operacionalización	39
Operacionalización	40
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	41
3.1. Tipo y diseño	41
3.2. Diseño muestral	42
3.3. Procedimientos de recolección de datos	42
3.4. Procesamiento y análisis de datos	44
3.5. Aspectos éticos	44
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	45
4.1. Analizar el control de ingresos municipales del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.	45
4.2. Analizar la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.	49
4.3. Determinar la relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.	52
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	54
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	57
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	58
CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
ANEXOS	62
Anexo 1: Matriz de consistencia	63
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	64
Anexo 3: Consentimiento informado	66

Índice de tablas

Tabla 1. Control de ingresos	45
Tabla 2 Ambiente de control	46
Tabla 3 Sistema contable	47
Tabla 4 Procedimientos de control	48
Tabla 5 Gestión de pagos	49
Tabla 6 Atribuciones del personal	50
Tabla 7 Proceso de pago	51
Tabla 8 Relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos	52

Índice de Figuras

Figura 1. Control de ingresos.	45
Figura 2 Ambiente de control	46
Figura 3 Sistema contable	47
Figura 4 Procedimientos de control	48
Figura 5 Gestión de pagos	49
Figura 6 Atribuciones del personal	50
Figura 7 Proceso de pago	51
Figura 8 Relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos.	52

Resumen

En el presente estudio que tiene como título “Control de ingresos municipales y su relación con la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019”, se planteó como objetivo determinar la relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos, por lo tanto el estudio fue de tipo descriptiva correlacional, de diseño no experimental, para ello se tomó una población y muestra conformada por 14 personas, a quienes se aplicó una encuesta – cuestionario, de 16 ítems relacionadas al control de ingresos municipales y 14 evaluando la gestión de pagos, las cuales posteriormente fueron procesadas en los programas estadísticos, obteniendo como resultado que el control de ingresos municipales es deficiente, ello se percibió en la información y los documentos mal manejados, generando retrasos al momento de la auditoria, además se debe a que no guardan todos los documentos de años anteriores, del mismo se comprobó que la gestión de pagos es deficiente, ello se debe a que no administran adecuadamente los fondos asignados, no supervisan y controlan el ejercicio de las operaciones contables financiera, en caso del proceso de pago los expedientes no se encuentran debidamente registrados en el SIAF, finalmente se logró concluir que existe relación significativa entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos, la cual fue corroborada por un coeficiente de correlación de 0,679 y una significancia (bilateral) de 0,008.

Palabra clave: Control de ingresos municipales, gestión de pagos.

Abstract

In the present study that has the title “Control of municipal income and its relationship with the management of payments made by the treasury area of the Provincial Municipality of Requena, Loreto year 2019”, the objective was to determine the relationship between the control of municipal income and payment management, therefore the study was of a descriptive correlational type, not experimental design, for this a population was taken and sample made up of 14 people, to whom a survey - questionnaire, of 16 related items was applied to the control of municipal income and 14 evaluating the management of payments, which were subsequently processed in the statistical programs, obtained as a result that the control of municipal income is deficient, this was perceived in the information and the mishandled documents, generating delays at the moment of the audit, this is also because they do not keep all the documents from previous years, It was found that payment management is poor, this is because they do not properly manage the funds allocated, do not supervise and control the exercise of financial accounting operations, in case of the payment process the files are not duly registered in the SIAF, in summary it was concluded that there is a significant relationship between municipal revenue control and payment management It is corroborated by a correlation coefficient of 0.679 and a (bilateral) significance of 0.008.

Keyword: Municipal revenue control, payment management.

INTRODUCCIÓN

Los gobiernos locales obtienen sus recursos financieros a través de la recaudación de tributos, fondos que deben ser utilizados para cubrir las necesidades de la población, de esa forma lograr el crecimiento y desarrollo sostenible del lugar, para lograrlo es importante mantener un control de los ingresos municipales. Sin embargo, muchos gobiernos locales aún no han implementado un sistema de control interno o simplemente no hay un adecuado manejo del mismo, motivo por el cual se han suscitado hechos arbitrarios, como el abuso de poder y mal accionar de autoridades, funcionarios y trabajadores públicos, que desde hace años han sido denunciados por actos de fraude, corrupción, nepotismo, uso inadecuado de recursos financieros y materiales, falsificación de documentos, adulteración de información, entre otras acciones ilegales, a consecuencia de la falta de un sistema de control. Gutiérrez, P. (2013)

Para poder optimizar el control de los ingresos municipales que contribuya a la gestión de pagos en el área de tesorería, es necesario la aplicación de las normas vigentes, directivas, reglamentos, edictos y una buena administración de los ingresos y egresos, a fin de que la Municipalidad Provincial de Requena se apegue a los lineamientos, políticas y estrategias, los cuales le permitan obtener los resultados deseados.

En el Perú, la mayoría de municipalidades no aplican adecuadamente el control de ingresos, ello les ha impedido alcanzar los objetivos previstos, que junto a la falta de conciencia ética de la acción pública ha ocasionado un bajo desempeño institucional, lo que ha impedido el desarrollo sostenible de cada jurisdicción. En forma complementaria, encontramos otros elementos de carácter social y más vinculados a las esferas y políticas gerenciales que administran los responsables de la gestión pública, en los diferentes niveles de la gerencia y control, por su naturaleza subjetiva en el ámbito individual.,

Arizapana, T. (2013) p. 9, indica: “En esta esfera de factores encontramos los niveles de apatía gerencial, negligencia y desidia de parte de los trabajadores de los gobiernos locales, y la benevolencia de compartir con las líneas democráticas de un buen gerente municipal”

Por su parte, la Municipalidad Provincial de Requena, tiene problemas respecto al control de ingresos municipales y la gestión de pagos, pues el control que aplican no contribuye a una buena administración de los recursos públicos, asimismo no les permite alcanzar los objetivos deseados, y la falta de conciencia ética del accionar público ocasiona un bajo desempeño institucional.

Por lo descrito se consideró realizar la presente investigación, la cual estará enfocada en analizar el control de ingresos Municipales y la Gestión de pagos realizados por el área de tesorería, órgano responsable de la administración de los recursos financieros de la municipalidad, en la cual el control de ingresos sea un instrumento que sirva en darle un buen uso a los recursos públicos en la Municipalidad y así desarrollar una buena gestión municipal.

Formulación del problema

Problema general

¿Cuál es la relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019?

Problemas específicas

- ¿Cómo se desarrolla el control de ingresos municipales del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019?

- ¿Cómo es la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019?

Objetivo

Objetivo general

Determinar la relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.

Objetivos específicos

- Analizar el control de ingresos municipales del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.
- Analizar la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.

Justificación:

Importancia

El presente estudio resulta relevante investigar, pues permite indagar sobre el control de ingresos y la gestión de pagos que realiza la Municipalidad Provincial de Requena, conocimiento resultante que es útil para trabajadores y funcionarios quienes son ellos que toman acciones para mejorar las deficiencias y optimizar los procesos de fondos, a través de estrategias basadas en la buena gestión e iniciativa del área de tesorería y a su vez sirvan de referencia en otras áreas de la institución, así como a la población en general.

Viabilidad

El estudio resultó viable, pues se contó con buenos profesionales (recursos humanos) que a través de sus conocimientos y capacidades contribuyeron en el desarrollo de la

investigación, por otro lado, se dispuso de recursos materiales y financieros adecuados, que permitieron la realización de las actividades programadas, tomando en cuenta la metodología establecida, la misma que permitió dar respuesta a los problemas en función a los objetivos planteados.

Limitaciones

Por otro lado, la presente investigación ha tenido una serie de limitaciones, las que se exponen a continuación:

- Limitada bibliografía relacionado al presente trabajo, que sirviera para contrarrestar esta limitación, por lo que ha sido necesario visitar la biblioteca Central de nuestra Universidad en la ciudad de Iquitos y otras instituciones, que proporcionen investigaciones relacionados al tema, los cuales sirvieron de sustento.
- Dificultad de manejar algunos términos, ante esta dificultad ha sido necesario buscar ayuda en otros profesionales conocedores del tema, quienes mediante sus conocimientos despejaron las dudas.
- Limitada información teórica relacionada al sector público, ante ello fue necesario aplicar encuestas, las cuales permitieron recoger información de la situación real del control de ingresos municipales, y la gestión de pagos en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena.

Todos los aspectos mencionados han sido contrarrestados, por lo que se ha culminado satisfactoriamente la presente tesis.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

Centeno, K.P., García, E.L., & Ramos, C. (2015), desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental, cuya población de estudio estuvo constituida por 26 trabajadores; la investigación determinó el proceso de contabilización de los ingresos y egresos en la alcaldía municipal de La Estanzuela durante el I semestre del año 2015. Finalmente, el estudio concluyó que el procedimiento utilizado en la municipalidad de La Estanzuela para la contabilización de los ingresos y egresos se encuentra incompleto, debido a que no utilizan el Sistema Integrado de Administración Financiera, no se registran en los principales libros de contabilidad las operaciones generadas en el periodo investigado, tampoco se utiliza la documentación pre numerada de forma adecuada, el archivo de los documentos se encuentra en un espacio reducido y faltan algunos soportes de los comprobantes de pago, siendo estos procedimientos necesarios para la buena contabilización de los ingresos y egresos. Existe similitud entre la realidad del presente estudio y la problemática de la investigación, pues en ambas situaciones existe inconveniente en el registro de información contable, y en los procesos para la contabilización de ingresos y egresos.

Veliz, H.A. (2015), desarrolló una investigación de tipo no experimental y diseño descriptivo, cuya población de estudio estuvo constituida por los casos de ingresos tributarios; la investigación determinó que el inadecuado manejo de los impuestos inciden en los ingresos municipales. Finalmente el estudio concluyó que la mayor parte de los ingresos que percibe el municipio provienen de los ingresos no tributarios, dentro del cual se encuentran las transferencias de capital, aportación que por ley debe entregar el Estado, incluye también los ingresos por venta de

activos de larga duración, el total de este rubro tuvo incremento en 30%, de 213 a 274 millones de dólares en 5 años. El presente estudio tiene relación con el trabajo, pues esta municipalidad tiene falencias en el control de ingresos y egresos.

Ortega, P.X. (2015), en su trabajo de investigación "Examen especial a los ingresos y gastos de gestión del colegio Nacional Técnico Industrial -Faustino Molina" desarrolló una investigación de tipo descriptiva y diseño analítico, cuya población de estudio estuvo conformada por el registro de ingresos del mismo periodo; la investigación determinó que los ingresos provenientes de autogestión no se han depositado en forma íntegra de acuerdo a las disposiciones generales. Finalmente el estudio concluyó que la entidad no cuenta con un Reglamento Interno, para una mejor gestión de sus actividades. Asimismo, el plantel contó con un Plan de Transformación Institucional que incluyó los respectivos POAs, sin embargo, no fue aprobado, ejecutado y evaluado. Como también la entidad, realizó cobros por solicitudes y desglose de documentos sin el debido sustento legal. Existe similitud entre la realidad del presente estudio y la problemática de la investigación, pues en ambas situaciones existe inconveniente en el registro de información contable.

Salazar, A.I.M. (2015), en su trabajo de Investigación "Sistema Informático para la mejora en la Gestión de ingresos y egresos de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – Iquitos - 2015", desarrolló una investigación de tipo cuasi experimental y diseño aplicado, cuya población de estudio estuvo conformada por 64 personas; la investigación determinó que al desarrollar e implantar el Sistema Integrado de Administración Financiera en la administración, tendría un impacto positivo en la Gestión de Ingresos y Egresos. Finalmente el estudio concluyó que el indicador de Tiempo que se toma en la Gestión de Ingreso y Egreso, se incrementó en el nivel bueno después de la

aplicación del Sistema Informático en 83%, aumento en el nivel regular en 4% y disminuyo en el nivel malo en 87%. Queda demostrado que el Sistema Informático centralizado en la Administración de Recursos Financieros mejora significativamente la Gestión de Ingresos y Egresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana de Iquitos en el 2015. La investigación coincide con el trabajo, pues contar con un sistema informático, permite un mejor control de los ingresos.

Hungría, J.R. (2016) en su trabajo de investigación “El Control Interno, en los ingresos y egresos y su incidencia en los Estados Financieros”, desarrolló una investigación de tipo cuantitativo y de diseño descriptivo cuya población de estudio estuvo compuesta por 7 trabajadores; determinando el control interno en los ingresos - egresos y su incidencia en los estados financieros, y concluye que el EQUISOP S.A.; posee un inadecuado sistema contable y una deficiente estructura organizacional que afecta los ciclos de ingresos y egresos, generando sobre carga de actividades en los departamentos que intervienen en la cadena de valor de la Compañía, este efecto de acumular actividades en una misma función tiene un impacto monetario, ya que conlleva a constantes errores en las transacciones y estas a su vez afectan la presentación razonable de los Estados Financieros. El estudio resulta de gran relevancia para la investigación, pues ambas han presentado dificultades en el sistema contable, ya que no se registra correctamente la información contable, siendo uno de los principales factores que hacen deducir que existe un deficiente control de ingresos y egresos.

Saavedra, A.& y Aguilar, P., en su trabajo de investigación “Propuesta de Auditoría Especial para el Control de los Ingresos y egresos área de Renta Municipalidad Provincial Utcubamba año 2017”, se desarrolló una investigación de tipo

descriptivo y diseño no experimental transversal, cuya población de estudio estuvo conformada por 22 personas; la investigación determinó que es necesario realizar una Auditoría especial para el control de los ingresos y egresos del área de rentas de dicha municipalidad. Finalmente el estudio concluyó que no todos conocen sobre el control de ingresos y egresos, directivas, funciones de trabajadores, por lo que se sugiere una revisión poco común para el territorio, a fin de adquirir una seguridad razonable, con respecto a los datos del salario y Gastos de la zona de alquileres. De este modo, al hacer uso de esta propuesta, avanzaría su administración en la región de los ingresos, lograría un salario más alto y disminuiría los costos. El estudio tiene similitud con el presente trabajo, pues ambas instituciones tienen el mismo problema.

Huerta, W.W. (2017), en su trabajo de investigación “El Control Interno y la Ejecución de Gastos de los trabajadores de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho - 2016”, desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental, cuya población de estudio estuvo conformada por 131 colaboradores; la investigación determinó que de no manejar adecuadamente el Control interno afectaría la ejecución de gasto de la municipalidad. Finalmente el estudio concluyó que en cuanto la correlación según Rho Spearman es de 0.808 indica que existe relación positiva entre el control Interno y ejecución de gasto de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho - 2016. Existe similitud entre el presente estudio y el trabajo, pues en las dos situaciones, se determinó la relación de las variables.

Beraun, E.R. (2015), en su trabajo de Investigación “Recaudación de las Principales tasas y su incidencia en el presupuesto de ingresos de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo 2009- 2013”, desarrolló una investigación de tipo aplicada y

diseño descriptivo, cuya población de estudio estuvo conformada por los estados presupuestarios del 2009-2013; la investigación determinó que la recaudación de las principales tasas municipales y su incidencia en el presupuesto de ingresos de la municipalidad, es muy deficiente. Finalmente el estudio concluyó que las tasas que recauda la municipalidad en estudio están consideradas como recursos directamente recaudados, se estructura en ingresos corrientes e ingresos de capital. Del análisis efectuado del 2009 al 2013, se tiene una tasa de crecimiento de 24% el cual denota una baja recaudación. Esto se corrobora, con la ineficacia de la recaudación, es decir la municipalidad recauda menos a lo programado. En efecto, para los ingresos corrientes se recaudó -36% a lo programado, en tanto los ingresos de capital se recaudaron -59% a lo estimado. Por otra parte, se observa que la incidencia de las tasas (RDR) es poco significativo al presupuesto global, por cuanto alcanza solo el 3% de participación. Existe similitud entre la realidad de la presente investigación y la problemática del trabajo, pues en ambas situaciones se ha percibido dificultades en la recaudación de tasas municipales.

Mondragón, W.N. (2018), en su trabajo de investigación “Control Interno y proceso de ejecución de pagos en el área de tesorería en la Municipalidad Carmen de la Legua Callao”, desarrolló una investigación de tipo descriptiva y diseño no experimental, cuya población de estudio estuvo conformada por 92 trabajadores; la investigación determinó que el inadecuado control interno afecta el procedimiento de pagos en el sector empresarial. Finalmente el estudio concluyó que existe relación significativa entre el Control interno y el proceso de ejecución de pagos, además se halló significancia 0,000(bilateral), Rho Spearman de 0,826. Puesto que el control interno está siendo ejecutado adecuadamente ya que tiene todos los recursos necesarios y asimismo el proceso de ejecución de pagos en la

municipalidad es buena ya que se sigue al pie de la letra las principales etapas. Existe similitud entre el presente estudio y el trabajo, pues en las dos, se determinó la relación de las variables.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Control de ingresos municipales

Control

Es la función administrativa, que consiste en corregir y medir el desempeño individual y organizacional para asegurar que los hechos se ajustan a los planes y objetivos en las entidades. Implica medir el desempeño contra las metas y los planes, muestra donde existen desviaciones con los estándares y ayuda a corregirlas.

Asimismo, el control determina medidas que permitan alcanzar los objetivos determinados, por lo que se desarrolla tomando en cuenta normativas para la supervisión de las actividades del personal, según sea el área y las funciones que desarrollan, lo que a su vez evitará desviaciones o comportamientos antiéticos, permitiendo de tal forma corregir las irregularidades que se logren identificar en dicho proceso,

Roca, E. & Soldevilla, (2004), manifiesta: “que el control es un proceso utilizado por los directivos subjetivamente para influir en las actuaciones del resto de individuos de la organización, con el propósito de poner en práctica las estrategias de esta actuación con el fin de conseguir los objetivos establecidos, de forma eficaz y eficiente, o incluso de superarlos”. (párr. 4)

Por otro lado, el control también es considerado como un seguimiento a las actividades para alcanzar las metas y lograr los objetivos establecidos y la evaluación del desempeño laboral, por ello los gerentes de las organizaciones deben realizar constantemente un control y seguimiento a sus trabajadores pensando en el futuro de la misma y teniendo en cuenta de que los colaboradores estén trabajando de acuerdo a las actividades que la organización garantiza.

Robbins, S. & Coulter, M. (2005), p. 52, manifiesta: “todos los gerentes deberían controlar, aun cuando piensen que sus unidades están trabajando según lo planeado, no pueden saber realmente como se está desempeñando las unidades a menos que hayan evaluado cuales actividades se han realizado y garantizan que las tareas se completen de tal manera que se logren los objetivos”.

Chiavenato, I. (2009), p. 34, “Es así que el control es un proceso conceptualizado por muchos, que esta a su vez es considera fundamental en las empresas e instituciones, con un fin determinado; ante ello, el control es considerado como “una función administrativa, es la fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador”

Control interno

El control interno es el proceso que las organizaciones realizan en relación a las actividades de planeamiento: como ejecutar, monitorear y presentar

como una herramienta lo cual será de suma importancia para la empresa, de tal manera que el control interno en si proporciona la seguridad para los productos que la empresa tiene, ya que influye debidamente en lo que respecta en mantener un orden y buen control de las mercaderías.

Fonseca, O. (2011), p. 49, “De esta manera, el control interno difiere por ente y tamaño y por sus culturas y filosofías de administración. Así, mientras todas las entidades necesitan de cada uno de los componentes para mantener el control sobre sus actividades, el sistema de control interno de una entidad generalmente se percibirá muy diferente al de otra”.

Montesinos, V. (2000), p. 165, “el control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente”

Rey, J. (2013), p. 15, “también hacemos referencias a los controles administrativos, pues las cuales se relacionan con la normativa y los procedimientos existentes en una empresa vinculados a la eficiencia operativa y al conocimiento de las políticas de la dirección” De tal manera que estas normativas deben ser aplicadas en todos los procedimientos que la empresa desarrolla en su contexto. Por ende, el mismo autor considera que el control interno es “principalmente un proceso de obtención de información respecto a la organización y a los procedimientos establecidos”, con la finalidad de analizar el cumplimiento de las mismas.

Ambiente de control:

Según Fonseca, O. (2011), el ambiente de control comprende básicamente al entorno de la organización, todo aquello que lo rodea, es decir en ella encontramos la misión y la visión de la empresa, el manejo y operación de la gerencia. Esta se enfoca en las capacidades, en la experiencia, pues la organización lo que busca es ofrecer cosas novedosas de esa manera incrementar la productividad y satisfacer las necesidades de los clientes. Y esta se divide en diferentes indicadores que se presentan a continuación:

- **Competencias:** Para alcanzar los objetivos es necesario que en la organización exista un ambiente de control pues mediante esta se identifican las capacidades, los conocimientos, y las habilidades que posee cada uno de los colaboradores, que serán aplicadas en las actividades diarias, el ambiente de control de la organización permite a la alta dirección y la alta gerencia establecer y fijar las competencias de los trabajadores para ejecutar cada una de las tareas, así mismo adiestrar y entrenar a los colaboradores con el fin de mejorar e identificar sus capacidades, habilidades y destrezas. Fonseca, O. (2011)
- **Integridad y valores éticos:** Es la parte esencial con la que cuenta toda organización, pues gracias a ello se puede identificar la calidad y el tipo de personas que se encuentran a cargo de una determinada actividad, de este modo se identifican los principios sólidos, la actitud, la pro actividad y las decisiones que adopta el personal, es decir el comportamiento ético y moral de una persona. Fonseca, O. (2011)
- **Asignación de autoridad:** La gerencia u organización otorga a una persona con condiciones y capacidades el control del ente, para que los

proceso y las normas se ejecuten eficientemente, a su vez prevenir y evitar cualquier tipo de fraude y desviación financiera provenientes de los profesionales a cargo, de tal manera esta persona es la encargada de que los objetivos y las metas establecidas se cumplan de acuerdo a lo planteado. Fonseca, O. (2011)

Procedimientos de Control:

Los procedimientos de control persiguen diferentes objetivos y se aplican en distintos niveles de organización y del procedimiento de las transacciones. También pueden estar integrados por componentes específicos del ambiente del sistema de control y del sistema contable.

Según Fonseca, O. (2011), los procedimientos de control son todos los procesos que determina la administración con el único fin de generar y proporcionar seguridad al cumplimiento de objetivos y metas, sin embargo, aún al existir estos procesos no significa que los procesos se estén cumpliendo a cabalidad, por ello es importante que el profesional encargado de realizar la auditoría interna fiscalice si se está ejecutando adecuadamente cada una de las acciones.

- **Definir objetivos y metas:** La organización deberá tener bien definidas las metas y objetivos pues es un requisito primordial para obtener un mejor control interno, así mismo esto reducirá los errores y las deficiencias de la organización, también es importante definir los objetivos pues existirá un direccionamiento y el camino al éxito se identificara con facilidad, lo cual permitirá que se realice una adecuada inspección y supervisión. Fonseca, O. 2011).

- **Personal idóneo:** Lo más importante es tener claro las características y competencias que debe cumplir el personal que se necesita; la selección de colaboradores aptos para un puesto vacante puede ser difícil, sin embargo, un buen proceso de reclutamiento y evaluación podría ayudar a la elección más idónea.

Fonseca, O. (2011), indica: “los recursos humanos son parte primordial de toda organización, pues esta funciona gracias al trabajo de cada uno de los individuos, pero no solo es contar con personas sino que estas sean calificadas para desenvolverse en los diferentes campos con capacidades y habilidades propias, aún más si este deberá encargarse del control interno, para ello la institución deberá contratar a un profesional con experiencia y calificado para obtener los mejores resultados, para evitar deficiencias en el cumplimiento de objetivos y metas establecidas por la organización”.

Delimitar responsabilidades: Fonseca, O. (2011), menciona que delimitar las responsabilidades es la división o asignación de los trabajos de acuerdo a las capacidades, conocimientos y experiencias que la persona posee, a su vez es el enfoque a una determinada área de interés, que se centra en determinar sus límites y alcances, es decir de un problema grande brindar una solución oportuna, sencilla y fácil de manejar, por su parte la delimitación se refiere a especificar las áreas de interés en la búsqueda de un mejor trabajo.

Control de ingresos

Según Valdés, R. (2013), considera que el control de ingresos en una municipalidad “son las entradas de dinero en la tesorería del Estado para

el cumplimiento de sus fines, cualquiera sea su naturaleza económica o jurídica” (p.17). El calificativo de público dado a este tipo de ingresos, se fundamenta tanto en su uso, cual es la satisfacción de las necesidades públicas, como en la naturaleza pública del ente que los percibe, que no es otro que el Estado.

Gestión de Ingresos

La gestión de ingresos, también conocido como revenue management (en inglés), es la aplicación disciplinada de herramientas analíticas que predicen el comportamiento del consumidor en un nivel de micro mercado y optimiza la disponibilidad y precio del producto para maximizar el crecimiento de los ingresos. El objetivo principal de la gestión de ingresos es la venta del producto adecuado, al cliente adecuado, en el momento adecuado, al precio correcto y en el canal correcto. (WIKIPEDIA)

Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público”, en la cual conceptualiza:

Ejecución de los Fondos Públicos.

La ejecución de los fondos públicos se realiza en las etapas siguientes:

La Estimación

La Determinación y

La Percepción

La Estimación, es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se desea alcanzar durante el año fiscal.

La Determinación, es el acto por lo que se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica que debe efectuar un pago.

La Percepción, es el momento en la cual se produce la recaudación, captación u obtención del ingreso.

Los Ingresos municipales

Para Crespo, M. (2010), define que el control de ingresos municipales “son los recursos financieros que el gobierno municipal obtiene por cuenta propia o recibe del gobierno central, otras instituciones públicas o de la cooperación internacional o del sector privado para el cumplimiento de sus fines” (p. 18).

Decreto Legislativo N° 776, (1993) Ley de Tributación Municipal, los ingresos municipales se sustentan en:

Los impuestos municipales: Son creados por Ley a su favor, cuyo pago es de cumplimiento obligatorio por el contribuyente, Según su administración indirecta se dividen en:

- **De administración Distrital.**
 - Impuesto Predial, la recaudación de dicho impuesto, corresponde a la municipalidad distrital donde se ubica el predio, esto recae sobre el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autoevaluó aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción.

- Impuesto a los Juegos (pinball, bingo, rifas y similares), grava la realización de actividades relacionados con las loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en juegos de azar.
 - Impuesto de Alcabala, la recaudación de este impuesto, corresponde a la municipalidad distrital y provincial, donde se ubica el predio, esto recae sobre las transferencias de inmuebles urbanos y rústicos a título oneroso o gratuito
 - Impuesto a los Espectáculos Públicos no deportivos, grava el monto que se abona por concepto de impuesto a los espectáculos públicos no deportivos en locales o parques cerrados, con excepción de los espectáculos culturales debidamente autorizados por el Instituto Nacional de Cultura.
- **De administración Provincial**
 - Impuesto al Patrimonio Vehicular, la recaudación de este impuesto corresponde a la Municipalidad Provincial donde tenga su domicilio el propietario del vehículo, esto afecta la propiedad del vehículo, automóviles, camionetas, station wagons, camiones buses
 - Impuesto a las Apuestas, grava los ingresos de las entidades organizadoras de eventos hípicas y similares, en los que se realicen apuestas.

Las contribuciones y tasas que determinen los Concejos Municipales mediante Ordenanzas.

Corresponden a los arbitrios, licencias, multas y derechos creados por el concejo municipal y se constituyen mediante ordenanza. Estas son:

- **Contribuciones Municipales**

- Contribución Especial de Obras Públicas

- **Tasas Municipales**

- Tasas por servicios públicos o arbitrios.
- Tasas por servicios administrativos o derechos.
- Tasa por las licencias de apertura de establecimientos.
- Tasas por estacionamiento de vehículos.
- Tasa de Transporte Público.
- Otras tasas por la realización de actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario.

Otros ingresos que perciban las municipalidades.

Los impuestos nacionales creados a favor de las Municipalidades distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN.

Las distintas municipalidades del país, sean éstas Provinciales o Distritales reciben diversas transferencias del Gobierno Central, dentro de las cuales se encuentra el FONCOMUN, el cual constituye una fuente de ingresos que es utilizada en el desarrollo de las actividades y proyectos al interior de su jurisdicción, constituye un fondo que reúne el rendimiento de tres impuestos:

- **Impuesto de Promoción Municipal:** 2% de las operaciones afectas al Impuesto General a las Ventas.
- **Impuesto al Rodaje:** aplicable a las gasolinas, con tasa del 8% sobre el precio ex-planta en el caso de venta al país; o del valor CIF tratándose de la importación.

- **Impuesto a las Embarcaciones de Recreo:** 5% del valor de las embarcaciones.

Los criterios para la distribución del Fondo de Compensación Municipal serán determinados por decreto supremo; con respecto a los porcentajes que se asignan a las municipalidades provinciales no será mayor al 20 % del fondo.

El 80% de la asignación geográfica por provincia se distribuye entre todas las municipalidades distritales de la provincia.

De acuerdo a lo anotado en el Art. 89 del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF., establece que los recursos del Fondo de Compensación Municipal han de ser usados en su totalidad para los fines que determinen los Gobiernos Locales por acuerdo de su Consejo Municipal, deberá fijar anualmente el uso de dicho recurso, en % para Gastos Corrientes e Inversiones, determinando los niveles de responsabilidad correspondiente.

Recursos asignados por concepto de Canon y Sobre canon Petrolero.

El Canon es la participación efectiva y adecuada de lo que gozan los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Universidades Públicas y el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) del total de ingresos y rentas obtenidos por el estado por la explotación económica de los recursos naturales.

Para efecto de la distribución de los recursos del Canon, se considera como área de influencia, el área territorial de los departamentos de Loreto, Ucayali, Piura, Tumbes y la provincia de Puerto Inca (Huánuco).

Con respecto a las transferencias de los recursos que conforman el canon y Sobre canon Petrolero, se determinan mensualmente por PERUPETRO S.A. El Consejo Nacional de Descentralización (CND), distribuye a cada Gobierno Regional y Local beneficiaria de este recurso; mientras que Perupetro S.A, distribuye directamente a las Universidades y al Instituto de Investigación de la Amazonía.

La distribución del Canon y Sobre canon, en Loreto su distribución es de la siguiente manera:

-	Gobierno Regional	52 %
-	Gobierno Local	40 %
-	UNAP	5 %
-	IIAP	<u>2 %</u>
	Total	100 %

Cabe indicar en un principio los recursos que los consejos municipales recibían por concepto de Canon se utilizaban de manera exclusiva en Gastos de Inversión, es decir, que el principio fundamental es que se destine a Gastos de Capital, entendiéndose en términos contables como gastos que incrementan el Patrimonio de las municipalidades, podemos citar por ejemplo: la construcción de lozas deportivas, puentes, centros educativos, bibliotecas municipales, estadios, obras de saneamiento, electrificación, electrificación rural, etc.

Con respecto a los Gastos Corrientes, realizados con recursos del Canon, la ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2008, establecía

que se puede utilizar hasta un 20 % de los recursos provenientes del canon y ratificados por las leyes de presupuesto del sector público de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

También faculta el uso del canon para Gastos Corrientes, de manera que actualmente los gobiernos locales pueden destinar los recursos del canon para gastos corrientes en lo que la ley lo señale.

Programa Vaso de Leche

Este Programa se creó con la Ley N° 24059 de fecha 04 de enero de 1995 y complementada con la ley N° 27470, a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudar a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra.

Las acciones de este programa, realizados con la fuerte participación de la comunidad, tiene como fin último su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales.

El marco legal vigente define los criterios de priorización hacia grupos poblacionales, destinados a la población materno-infantil en sus niveles de 0 a 6 años de edad, madres gestantes y en período de lactancia con derecho a la provisión diaria por parte del estado (primera prioridad), niños de 7 a 13 años, tercera edad y personas de TBC.

El Programa Vaso de Leche es uno de los pocos programas sociales que tienen cobertura nacional, pues llegan a los 1834 municipios del país entre provinciales y distritales

Los recursos que son asignados por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para el Programa del Vaso de Leche es en forma mensual y dichos recursos tiene la condición de Intangible y su uso es exclusivo para el programa Vaso de Leche, destinar este recurso para otros fines es considerado como malversación de fondos, por lo que conlleva una sanción de acuerdo a ley.

Participación de la recaudación de tributos a favor de las municipalidades.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, será responsable por el abono mensual del importe que corresponde a cada Municipalidad, de conformidad con los índices que anualmente apruebe el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo.

- Participación en Renta de Aduanas: 2% de las rentas que recauden las Aduanas.
- Impuesto a los Juegos de Casino y Máquinas y Tragamonedas: tasa del 15 % sobre los ingresos netos mensuales deducidos los gastos por mantenimiento a la Municipalidad Distrital donde se desarrolló el evento, el 60% del rendimiento del Impuesto es destinado a los gobiernos provinciales, el 25 % se destinará al Fondo de Compensación Municipal.

Canon Forestal

Es la participación de los que gozan las circunscripciones del pago de los derechos de aprovechamiento de los productos forestales y de fauna silvestre, así como de los permisos y autorizaciones que otorgue la autoridad competente, la misma que está conformado por el 50 % de los derechos

Evaluación del control de ingresos municipales

En cuanto a ello, Fonseca, O. (2011), afirma que para la evaluación del control de ingresos municipales es importante tomar las siguientes dimensiones e indicadores pues garantizan la seguridad y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la institución.

Sistema contable:

Por su parte Fonseca, O. (2011), considera que el sistema contable se encuentra conformado por los requisitos y métodos encargados de analizar, reunir, clasificar, registrar, informar e identificar las negociaciones de la organización, para realizar la contabilización de los pasivos y activos, para que un sistema contable se de manera eficiente es necesario que tome en cuenta los registros y métodos que permitan:

- ***Registrar adecuadamente la información:*** Es importante que las organizaciones registren adecuadamente cada uno de los documentos, pues

estos deberán ser confiables, veraces, y entendible, para que al momento de ejecutarse una auditoria no existan retraso ni problemas que hagan ver que la organización se encuentre desviando fondos, realizando actividades irregulares, o ilícitas. Fonseca, O. (2011)

- ***Conservación de documentos:*** La preservación de los documentos es parte fundamental del control interno pues el cuidado de los documentos permite facilitar la información, además un mejor entendimiento, entre los documentos que se deben conservar, Fonseca, O. (2011), manifiesta lo siguiente:

- Los estados financieros de años anteriores, proyectos ya realizados, estos documentos son antecedentes que sirven como herramienta para sustentar cada una de las gestiones y verificar si en alguna se ha cometido fraude o irregularidad, de esa manera identificar a las personas involucradas. (p. 56)

- Conservar los documentos es importante pues permite que prevengan fraudes o desviaciones, es decir sirven como fuente para comparar el desarrollo y crecimiento de la institución.

- ***Actualizar medidas de seguridad:*** Es importante actualizar e implantar un sistema de seguridad en las bases de datos que tiene la empresa, de esa manera proteger los libros contables, los balances, los estados financieros y otros documentos que guardan información confidencial, y que en manos de inescrupulosos puede ser usadas para realizar fraudes, desviaciones y otras irregularidades. Fonseca, O. (2011)

1.2.2. Gestión de pagos

Gestión

La denominación que se le da al término Gestión, está referido con el conjunto de acciones o diligencias de cualquier actividad o deseo. A nivel empresarial, la gestión está asociado con la administración,

Para Ramírez, C. (2005), define: “La gestión implica la ejecución de acciones para llegar a un resultado. Es decir que la gestión es la acción que toda empresa o ente lleva adelante y establece relaciones con otros actores sociales con el objetivo de resolver los problemas, necesidades y demanda. Como manifiesta Martínez, C.E. (2005), “el término gestión tiene relación estrecha con el término inglés Management, el cual fue traducido inicialmente al español como administración y ahora es entendido como gestión de organizaciones, la misma que está referida al “conjunto de conocimientos modernos y sistematizados en relación con los procesos de diagnóstico, diseño, planeación, ejecución y control de las acciones teológicas de las organizaciones en interacción con un contexto social orientado por la racionalidad social y técnica” (p. 25)

Según Zambrano, A. (2008) en su libro planteó que: “La Gestión significa comprobar que los distintos aspectos o actividades realizadas que van desde la solicitud y uso de los recursos, procedimientos, llegando a los resultados, con un único y fundamental propósito, que es corregir previamente las desviaciones que existan con relación a lo previsto, teniendo como importancia el control preventivo”. (p.224).

Según, Tintaya, A. (2013) define que la gestión “es una actividad importante que desarrollan los gobiernos locales para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía” (p. 12); a través de ella se generan y establecen las relaciones del gobierno con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos nacional y regional. Es por ello que los gerentes presentan diariamente un reto consigo mismos para la obtención de buenos resultados, como lo afirman Palacios, A., Ramírez, K. & Rodríguez, A. (2014), “La gestión es el proceso por el cual se presentan, de manera integral, coherente y unificada, las decisiones por parte del profesional en administración, para la definición y logro de los objetivos institucionales planteados, planes y prioridades en lo que refiere al desarrollo curricular, recursos humanos, financieros, materiales, entre otros” (p.69).

La gestión es un instrumento a través del cual se puede controlar de mejor manera cada uno de los efectos económicos de las tareas ejecutadas por la organización, además evalúa si los recursos se encuentran aprovechando eficazmente en el cumplimiento de objetivos. “Es el manejo adecuado de los recursos que dispone la organización, es decir es el eficiente uso de recursos y de los procesos que se realizan para alcanzar un objetivo a fin de maximizar el desempeño de estos”. Ogalla, F. (2009), p.37; en pocas palabras la gestión es una herramienta que permite a las organizaciones realizar sus tareas de manera eficiente, mediante el seguimiento y el establecimiento de parámetros que favorezcan el desarrollo y desempeño de las actividades.

Gestión municipal

Asimismo, Tinta ya, A. (2013), menciona que: “la gestión municipal comprende las acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros”.

Según Navarro, O. (2009), menciona que “la gestión municipal es la encargada de orientar o guiar la satisfacción y detección de las necesidades de una municipalidad” (p. 36). En otras palabras, es la administración municipal ya que tiene como finalidad la consecución de los recursos idóneos y una asignación óptima.

Asimismo, en la misma línea Navarro, O. (2009), vuelve a definir que: “la gestión municipal puede ser entendida como: La organización y el manejo de una serie de recursos organizativos, humanos, financieros y técnicos esto es por parte del municipio para poder proporcionar a los diferentes sectores de la población los satisfactores de sus respectivas necesidades de naturaleza individual y colectiva y estimular sus potencialidades de desarrollo local” (p. 37)

Gestión de tesorería

En cuanto a la gestión en el área de tesorería, Delgado, S. & Ena, B. (2010), manifiesta: “que es una herramienta de mucha importancia para la organización más aún si estas se encuentran en crisis, pues en base a ella se puede anticipar y prevenir las dificultades financieras que se presenten,

además es importante porque permite que los pagos se realicen de manera oportuna”.

La gestión de tesorería está compuesta por el conjunto de acciones que la organización realiza, para que puedan ejecutarse los pagos y cobros, en tal sentido se puedan afrontar todas las deudas y responsabilidades permitiendo que los excedentes incrementen su rentabilidad.

La gestión de tesorería cuenta con un área que tiene como objetivo tener en cuenta las funciones de tesorería, la mitad de los movimientos monetarios, en otras palabras, la gestión de tesorería se centra más como una cultura que como una simple técnica. López, F. (2012), p. 8).

Es decir, la gestión de tesorería es manejar adecuadamente el dinero que servirá para realizar los pagos y cobros, en consecuencia, es necesario e imprescindible que el área se encuentre en la capacidad para cumplir con sus responsabilidades y obligaciones.

Pagos

Está relacionado con la entrega de un dinero o especie que se debe, o de la recompensa, premio o satisfacción, por lo tanto, pago es un modo de extinguir obligaciones a través del cumplimiento efectiva de una prestación debida.

Según Portas, N., Casa, A. & Solís, G. (2003), consideran que “Pago, es un conjunto de operaciones necesarias para cancelar una obligación contraída”. Es decir que, esto implica una disminución de disponibilidades y por consiguiente también se producirá una disminución de deudas.

Para Jiménez, J. (2005), menciona que: “Un pago, se origina mediante la existencia de una obligación hacia un tercero. Esta obligación puede estar representada tanto en una cuenta a pagar como en un documento, y produce el egreso de activos, ya sea dinero o de un cheque”.

Proceso de pago:

Por otro lado, y como función específica, Cacho, G. (2018), manifiesta: “que el proceso de pago requiere de mucho criterio para ser desarrollado, además de cumplir con todas las normativas estipuladas en el reglamento, por lo tanto, el proceso de pagos realizados por el área de tesorería comprende los siguientes pasos:

- Recepción del expediente: comprende la recepción de expedientes provenientes de diversas áreas de la municipalidad, las que normalmente son órdenes de servicios, órdenes de compra, valorizaciones, planilla de remuneraciones, pago de servicios básicos entre otras por defecto.
- Revisión de los expedientes: esta acción se da para verificar que dichos expedientes se encuentren debidamente registrado en el SIAF, si registra su cuenta bancaria o destinatario, el rubro a girar, y en el caso de presentarse alguna observación es devuelta al área emisora.
- Elaboración de planilla: una vez que el expediente sea registrado, se procede a realizar la planilla de pago según sea el rubro a girar, determinando asimismo la modalidad de pago, la que sea conveniente para el receptor ya sea por cuenta bancaria o emisión de cheque.

- El girado de los egresos: en el SIAF se realiza a fase del girado de los pagos realizados para la emisión del comprobante de pago; realizando además la transmisión en el módulo Administrativo del SIAF.
- Revisión y firmado: el comprobante de pago es firmado por el jefe responsable, la cual es adjuntada con el expediente para su respectiva emisión, y firma del que recibe el pago.
- Registro documental: se procede a foliar el comprobante de pago para su respectivo registro documental.

Cadena de Pagos

Según, el ex ministro de economía Alonso Segura en una entrevista con Radio Programas del Perú-Noticias, explica: “la cadena de pagos, lo define brevemente, como una cadena de trasmisión de gastos de uno y que son ingresos de otros”, así mismo lo ilustra de cómo se rompe esta cadena: “Si soy una empresa que no puedo pagar salarios, porque se caen mis ventas, entonces estos trabajadores tampoco pueden cubrir sus gastos ni pagar sus créditos, asimismo esta empresa tampoco paga a sus proveedores y a los bancos, a su vez incumplen”

Tesorería

Olsina, P.X. (2009), menciona al respecto: “las instituciones públicas se encuentran conformadas por áreas encargadas de desempeñar diferentes funciones, sin embargo, el área de tesorería en particular es una de las más importantes, pues esta se basa en el manejo de la parte contable de la institución, de que exista suficiente dinero para que los pagos puedan cubrirse”; asimismo reitera, que: “tesorería es un área de las instituciones públicas o privadas, que se encarga del manejo de operaciones monetario o flujos monetarios, dentro de esta se encuentra el manejo de caja” (p. 11). Es decir, el área de tesorería se encuentra en la obligación de asegurar y garantizar que exista dinero disponible para la realización de los pagos, ya sean salarios en la fecha determinada, órdenes de pago, etc.

Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Nacional de Tesorería – Decreto Supremo N° 126-2017-EF., en la cual conceptualiza:

Sistema Nacional de Tesorería

Este dado, por el conjunto de normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los Fondos Públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la Fuente de Financiamiento y uso de los mismos.

Unidad Ejecutora

Es la Unidad encargada de conducir la ejecución de operaciones orientados a la gestión de los fondos que administran, conforme a las normas y

procedimientos del Sistema Nacional de Tesorería y en tal sentido son responsables directas de los ingresos y egresos que administran.

Fondos Públicos

Son fondos públicos todos los recursos financieros de carácter tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las unidades ejecutoras o las entidades realizan, con arreglo a ley.

Responsables de la Administración de los Fondos Públicos

Son responsables de la administración de los fondos públicos en las Unidades Ejecutoras y dependencias equivalentes en las entidades, el Director General de Administración o quien haga sus veces y el Tesorero, cuya designación debe ser acreditada ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público”

Ejecución del Gasto Público, comprende:

El Compromiso

El Devengado y

El Pago

El Compromiso, es el acto mediante el cual se acuerda a los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente establecidos por un monto determinado o determinable (...)

El Devengado, es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivado de un gasto aprobado y comprometido, lo que se produce previa acreditación documental (...)

El Pago, es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida (...). Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas.

Gestión de pagos

Pedrosa, S.J. (2013), define la gestión de pagos: “como todas aquellas tareas de gestión, control, administración y envío de las transacciones monetarias a los proveedores en una organización.

Según Valls ,J. (2004), considera que: “la organización de la gestión de pagos se encuentra dentro de la tesorería en el departamento financiero de una empresa, y corresponde a ésta la labor fundamental de los gestores de pagos es la organización del dinero que irá a abonar a los acreedores aquellos documentos de cobros (facturas, deudas, rectificaciones), llevando a cabo tareas de previsión, control y conciliación de los flujos monetarios en la empresa. (p. 173)

Rivas, J. & Magadán, M. (2012), define, que: “una gestión de pagos efectiva se basa en aumentar el período que transcurre desde que se recibe la mercancía hasta el pago en efectivo de las mismas, siempre y cuando se cumplan las condiciones de los proveedores” (p. 39).

Finalmente, se entiende que la gestión de pagos busca las mejores condiciones expuestas por el proveedor cumpliéndose de esta manera las

obligaciones contraídas, especificándose las formas de pago ya sea cheque, transferencia o pagare y el plazo para efectuar el pago, al contado, crédito.

Según Valls, J. (2004), concuerda indicando lo siguiente: “para realizar una buena gestión de pagos se debe realizar las siguientes acciones:

- Centralización de la gestión de compras.
- Disponer de proveedores alternativos.
- Establecimiento de fecha única de pago al mes.
- Negociar condiciones más favorables, ofreciendo pago por transferencia con fecha-valor acordada.
- En caso de proveedores extranjeros, aplicar pagos a 30 días contando desde la fecha de despacho de aduana”.

Evaluación de la gestión de pagos

Para tal caso, Cacho, G. (2018), en su calidad de gerente municipal, manifiesta: “que el área de tesorería cumple diversas funciones entre ellas las de gestionar los pagos de cuentas cargadas a la administración municipal, por lo que es indispensable determinar las atribuciones o funciones principales del personal y el procedimiento de pago a realizar por cada orden según su rubro”.

Atribuciones del personal de Tesorería

En cuanto dicha dimensión, Cacho, G. (2018), infiere: “que las atribuciones principales del personal de tesorería son diversas, las que a su vez permite identificar indicadores de gestión, para la toma de decisiones gerenciales, sin duda alguna el personal o jefe del personal debe sustentar la información de las funciones mencionadas a continuación:

- Administrar los fondos asignados a la municipalidad
- Supervisar y controlar el adecuado registro de todas las operaciones contables, financieras y presupuestales
- Elaborar y revisar que las órdenes de pago estén debidamente estructuradas
- Llevar el registro del ejercicio presupuestal con sujeción al presupuesto de egresos
- Elaborar, mensualmente, el estado y origen de aplicación de fondos.
- Integrar la documentación contable y presupuestal
- Manejo de registro de datos histórico de los pagos realizados y la información complementaria”.

1.3. Definición de términos básicos

Arbitrios. Son las tasas que se paga por el mantenimiento de un servicio público de limpieza abierta, zonas verdes y seguridad Cacho, G. (2018)

Contribuyente. Es el individuo jurídico o físico llamado a soportar el peso del deber, ya que es el titular del límite monetario que ofrece ascender a la edad del cargo de reclamo. Huerta, W.W. (2017).

Control de Ingresos. Se estructuran basándose en todos los recursos monetarios que recibe el municipio a través de la tesorería, por el cobro de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos. Crespo, M. (2015).

Desempeño. Es la ejecución del trabajo y la ejecución que el trabajador muestra al completar las capacidades primarias y los compromisos solicitados por su oficina en el entorno de trabajo particular de la ejecución, lo que permite mostrar su razonabilidad. Huerta, W.W. (2017).

Endoso. Es una apariencia unilateral de la voluntad que tiene como resultado el intercambio de la estimación de un título de crédito específico a otra persona, que comprende una consistencia colocada en la parte posterior del título o en una hoja conectada a él para colocar otro en su lugar, transfiriéndole el título con impactos. Hungría, J.R. (2016).

Ética Pública. Es la disciplina que estudia y analiza el perfil, la formación y el comportamiento responsable y comprometido de las personas que se ocupan de los asuntos públicos, generando un cambio de actitud en ella al inculcarlos valores de servicio público.

Fidedignos. Es lo que debe tomarse como verdadero, legítimo, fiel, siendo lo opuesto a lo falso o mentiroso. Jiménez, J. (2005).

Gestión municipal. Incluye las actividades realizadas por los despachos y entidades civiles, destinadas a cumplir los objetivos y la satisfacción de las metas. Crespo, M. (2010).

Gestión de pagos. Son cada una de las empresas de supervisión, control, supervisión y envío de los intercambios relacionados con el dinero a los proveedores de una asociación. Beraun, E.R. (2015).

Sistema Integrado de Administración Financiera. Es un software de uso obligatorio por todas las entidades del Sector Público, allí se registran información de ingresos y gastos de la institución, también brinda reportes y estados de gestión valiosos para el control concurrente y toma de decisiones, asimismo su manejo es requisito obligatorio para las personas que trabajan en las áreas de Administración, presupuesto, logística, contabilidad, tesorería y otros que componen todo el proceso de gestión presupuestaria y financiera donde el ingreso del expediente hasta el pago al proveedor.

Tesorería. Es la zona de la organización que se ocupa de todas las actividades financieras que ocurren en la asociación, supervisando y controlando la sección y la salida de efectivo. Valdés, R. (2013).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la hipótesis

Hipótesis general

Hi: Existe relación significativa entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.

Hipótesis específicas

- **Hi1:** El control de ingresos municipales del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019, se desarrolla deficientemente.
- **Hi2:** La gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019, es deficiente.

2.2 Variables y su operacionalización

Variables:

Variable I: Control de Ingresos Municipales. Función destinada al control y supervisión de las entradas de dinero en la tesorería del Estado para el cumplimiento de sus fines, cualquiera sea su naturaleza económica o jurídica

{**Variable II: Gestión de Pagos.** Tareas de gestión, control, administración y envío de las transacciones monetarias a los proveedores o acreedores de la institución.

Definición operacional:

Variable I: Control de Ingresos Municipales. La presente investigación se evaluó en base a una encuesta, la cual estuvo compuesta por 16 preguntas. Las mismas que se aplicaron para conocer la percepción de los directivos de la institución.

Variable II: Gestión de Pagos. La presente investigación se evaluó en base a una encuesta, la cual estuvo compuesta por 14 preguntas. Las mismas que se aplicaron para conocer la percepción de los directivos de la institución.

Operacionalización

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Control de ingresos municipales	Función destinada al control y supervisión de las entradas de dinero en la tesorería del Estado para el cumplimiento de sus fines, cualquiera sea su naturaleza económica o jurídica	Independiente	Competencias	Ordinal	Deficiente Regular Eficiente	16-26 27-37 38- 48	Encuesta a los directivos de la Municipalidad Provincial de Requena.
			Integridad y valores éticos				
			Asignación de autoridad				
			Registrar adecuadamente la información				
			Conservación de documentos				
			Actualizar medidas de seguridad				
			Definir objetivos y metas				
			Personal idóneo				
Delimitar responsabilidades							
Gestión de pagos	Tareas de gestión, control, administración y envío de las transacciones monetarias a los proveedores o acreedores de la institución.	Dependiente	Administrar los fondos asignados a la municipalidad	Ordinal	Deficiente Regular Eficiente	14-22 23-33 34-42	Encuesta a los directivos de la Municipalidad Provincial de Requena.
			Supervisar y controlar el adecuado registro de todas las operaciones				
			Elaborar y revisar que las órdenes de pago estén debidamente estructuradas				
			Llevar el registro del ejercicio presupuestal con sujeción al presupuesto de egresos				
			Elaborar, mensualmente, el estado y origen de aplicación de fondos.				
			Integrar la documentación contable y presupuestal				
			Manejo de registro de datos histórico de los pagos realizados y la información complementaria.				
			Recepción del expediente				
			Revisión de los expedientes				
			Elaboración de planilla				
			El girado de los egresos				
			Revisión y firmado				
			Registro documental				

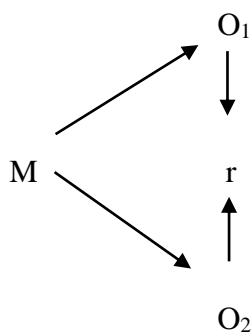
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño

La investigación fue de tipo descriptiva correlacional que, según Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010s), es descriptiva todo estudio que se centra en analizar y describir el comportamiento de las variables, a fin de conocer la situación real de la misma, y es correlacional, ya que se pretende determinar el nivel de relación que existe entre el control de ingresos Municipales y la Gestión de pagos.

Asimismo, el diseño de investigación fue no experimental, pues se realizó el estudio sin manipular las variables, en su estado natural de tal modo que la evaluación se ejerció en un solo momento y en un solo periodo. Es así que se tomó en cuenta las dimensiones e indicadores correspondientes. (Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010).

El esquema empleado es el siguiente:



Donde:

M: Muestra del estudio

O₁: Control de ingresos municipales

O₂: Gestión de pagos

r: Relación entre las variables

3.2. Diseño muestral

Población: la población estuvo conformada por los directivos de las gerencias de la Municipalidad Provincial de Requena, los que a la actualidad suman 14 personas, siendo estos lo que están directamente relacionados con las variables de estudio.

Muestra: estuvo conformada por la totalidad de la población, es decir se tomó en cuenta la presencia de 14 directivos.

Tipo de Muestreo y procedimiento de selección de la muestra: Se utilizó el muestreo no probabilístico, puesto que no se hizo uso de ningún método para la selección de la muestra, sino que se tomó todos los directivos de las gerencias de la Municipalidad Provincial de Requena.

Criterios de selección: para poder determinar de manera óptima la muestra de estudio, se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

- Criterios de inclusión:
Directivos de las gerencias de la Municipalidad Provincial de Requena.
- Criterios de exclusión:
Directivos de las gerencias de la Municipalidad Provincial de Requena que por cualquier circunstancia no pudieron estar presentes el día de la encuesta.

3.3. Procedimientos de recolección de datos

Procedimiento: en el proceso de recolección de datos, lo primero que se realizó fue la revisión final de los instrumentos una vez validados; seguidamente se contactó a la institución y los directivos a fin de solicitar permiso y programar los días en que se realizará la aplicación de los instrumentos, el día de la recolección de datos se encuestó a los directivos reuniéndolos en un espacio cómodo en donde pudieron desarrollar su encuesta, finalmente todos los datos fueron procesados en una tabla resumen de resultados, los cuales permitieron el análisis de los mismos.

Técnicas: en el presente estudio se empleó la encuesta para cada variable, se planteó 16 preguntas relacionadas al Control de ingresos municipales y 14 para evaluar la Gestión de pagos.

Instrumentos:

Se empleó como instrumento para la recolección de datos el cuestionario, el cual permitió conocer la percepción de los directivos sobre el control de ingresos municipales y gestión de pagos.

La validez, se determinó en función al criterio de expertos, quienes se encargaron de revisar si los instrumentos son veraces y adecuados para ser aplicados a la muestra de estudio.

La **confiabilidad** representa el grado en que el instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Es decir, su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. Es así que la confiabilidad se determinó haciendo uso del programa SPSS, mediante el Alfa de Cron Bach.

El cálculo del Alfa de Cron Bach, ha arrojado un índice esperado, tal y como se evidencia a continuación:

Escala: Control de Ingresos Municipal

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	14	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	14	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cron Bach	N de elementos
,905	16

Escala: Gestión de Pagos

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	14	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	14	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cron	N de elementos
Bach	
,869	14

3.4. Procesamiento y análisis de datos

Los métodos aplicados en la presente investigación son los siguientes:

- Presentación de tablas y gráficos. Con el objeto de sintetizar los resultados y presentar de manera dinámica la información obtenida.
- Método descriptivo. A fin de describir de manera detallada cada uno de los resultados obtenidos.
- Procesamiento estadístico. A fin de poder establecer una relación entre las variables, así como de sus elementos en función a los objetivos especificados.

3.5. Aspectos éticos

La presente investigación cumplió con el reglamento establecido por la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, manifestando compromiso y responsabilidad en el proceso de datos que se alcanzaron, después de aplicar los instrumentos de recolección. Los que al mismo tiempo conllevaron a establecer las discusiones, conclusiones y recomendaciones respectivas. Por otra parte, se respetó el derecho de autenticidad, citando a todos los autores que en el trabajo de investigación se presentan, tomando en cuenta las Normas APA 6ª Ed.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Analizar el control de ingresos municipales del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.

Tabla 1 Control de Ingresos

Control de ingresos	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	9	64%
Regular	2	14%
Eficiente	3	21%
TOTAL	14	100%

Fuente: elaboración propia.

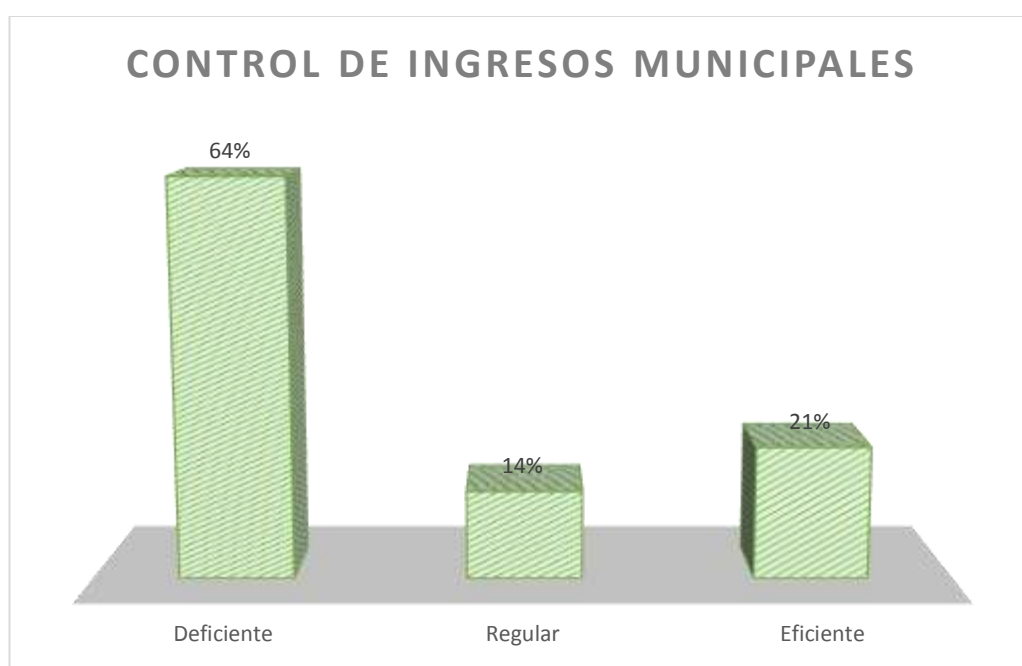


Figura 1 Control de Ingresos.

Tras procesar los datos se determinó que el control de ingresos municipales es deficiente en un 64%, ello en gran parte se debe a las falencias encontradas dentro del ambiente de control, del sistema contable y de los procedimientos de control, los cuales se especifican en las siguientes tablas y figuras.

Tabla 2 Ambiente de Control

Ambiente de control	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	7	50%
Regular	5	36%
Eficiente	2	14%
TOTAL	14	100%

Fuente elaboración propia.

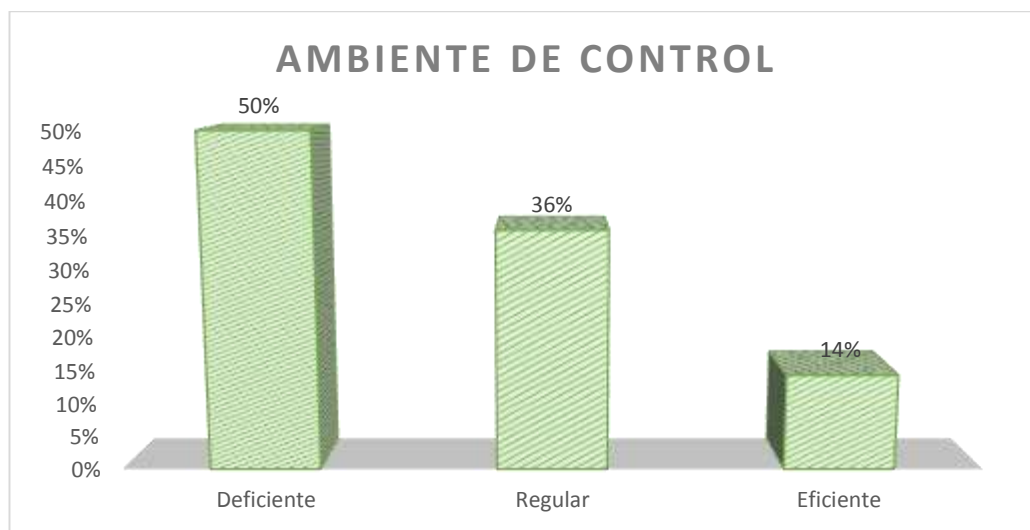


Figura 2 Ambiente de Control

El 50% de los encuestado considera que el ambiente de control es deficiente, porque no ha favorecido a la identificación de las capacidades, conocimientos y habilidades de los colaboradores, tampoco fija competencias laborales que faciliten el desarrollo de las mencionadas habilidades, a su vez el área de tesorería no valora los principios sólidos y la actitud de las personas, no sanciona las actividades ilícitas, no toman en cuenta las condiciones y capacidades de los colaboradores, finalmente no vigilan el cumplimiento eficiente de los procesos y normas.

Tabla 3 Sistema Contable

Sistema Contable	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	7	50%
Regular	4	29%
Eficiente	3	21%
TOTAL	14	100%

Fuente elaboración propia.

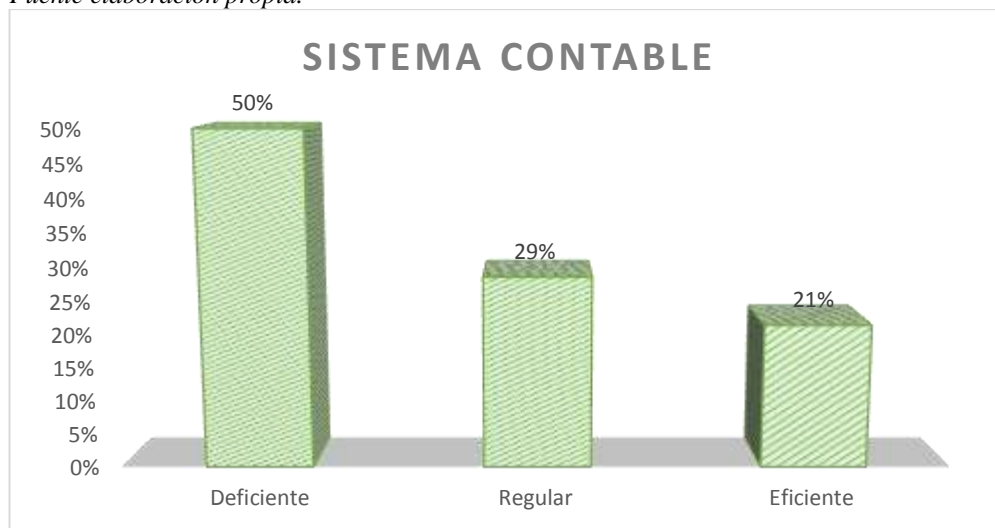


Figura 3 Sistema Contable

El 50% de los encuestados señalan que el sistema contable utilizado en el área de tesorería de la Municipalidad provincial de Requena es deficiente, ya que la información y los documentos manejados por el área no son totalmente confiables, al contrario genera retrasos al momento de la auditoria, ello en gran parte se debe a que no guardan todos los documentos de años anteriores, asimismo los espacios destinados para la documentación no se encuentra en óptimas condiciones lo que genera pérdidas de los títulos, la falta de un sistema de seguridad es otro problema presente, puesto que impide garantizar la seguridad de la información, las cuales a su vez no cuentan con una copia extra como forma de prevención de pérdidas o desperfectos del material.

Tabla 4 Procedimientos de Control

Procedimientos de control	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	6	43%
Regular	7	50%
Eficiente	1	7%
TOTAL	14	100%

Fuente elaboración propia.

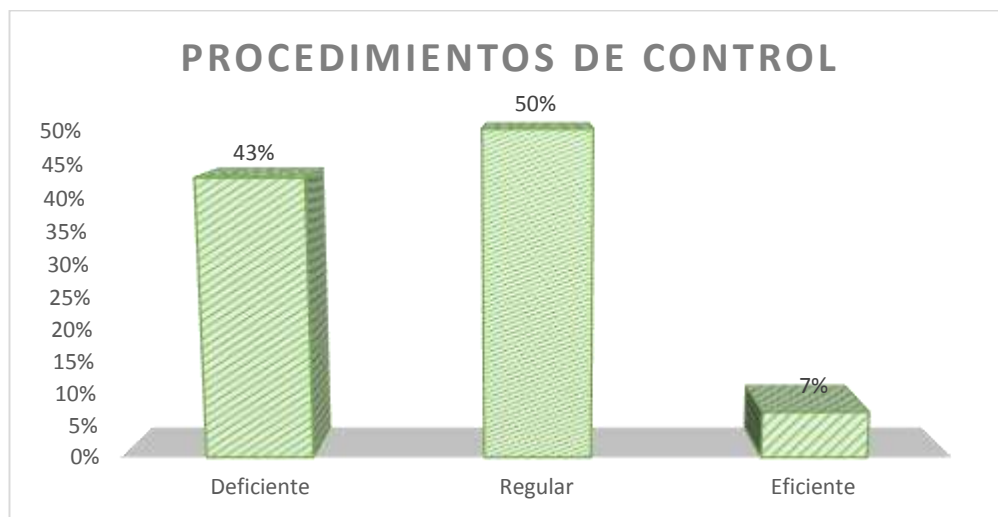


Figura 4 Procedimientos de Control

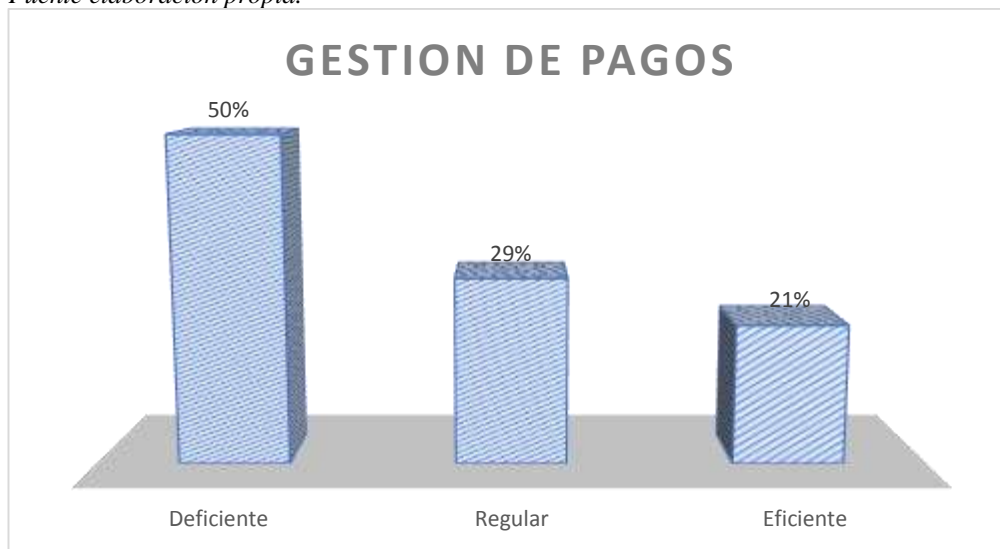
El 50% de los encuestados señalan que el manejo de los procedimientos de control es regular, porque los objetivos y metas establecidas no están bien definidas, lo mismo sucede con el personal contratado, pues no poseen la experiencia suficiente que el puesto requiere, ello se ve reflejada en las soluciones poco eficientes que les dan a los problemas.

4.2. Analizar la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.

Tabla 5 Gestión de Pagos

Gestión de pagos	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	7	50%
Regular	4	29%
Eficiente	3	21%
TOTAL	14	100%

Fuente elaboración propia.



Figuran 5 Gestión de Pagos

En la presente tabla y figura se percibe que la gestión de pagos es deficiente en un 50%, ello debido a las falencias encontradas dentro de las atribuciones del personal y de los procesos de pagos, deficiencias que se mencionan más adelante.

Tabla 6 Atribuciones del Personal

Atribuciones del personal	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	6	43%
Regular	5	36%
Eficiente	3	21%
TOTAL	14	100%

Fuente elaboración propia.

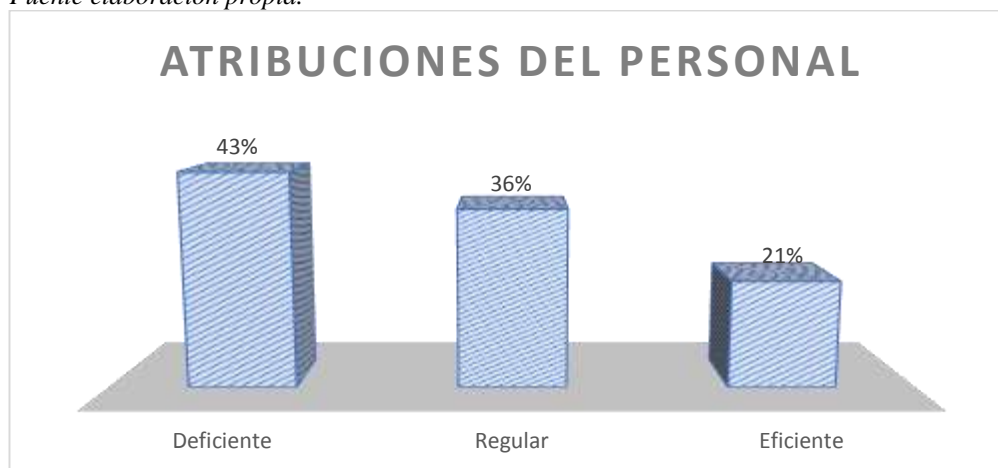


Figura 6 Atribuciones del Personal

El 43% de las personas encuestadas consideran que las atribuciones del personal son deficiente, ello debido a que no administran adecuadamente los fondos asignados a la municipalidad, no supervisan y controlan el ejercicio de las operaciones contables financiera, difícilmente elaboran y revisan las órdenes de pago, no cuentan con un registro actualizado del ejercicio presupuestal, pocas veces integran la documentación contable y presupuestal, y no maneja el registro de datos histórico de pagos realizados.

Tabla 7 Proceso de Pago

Proceso de pago	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	4	29%
Regular	9	64%
Eficiente	1	7%
TOTAL	14	100%

Fuente elaboración propia.

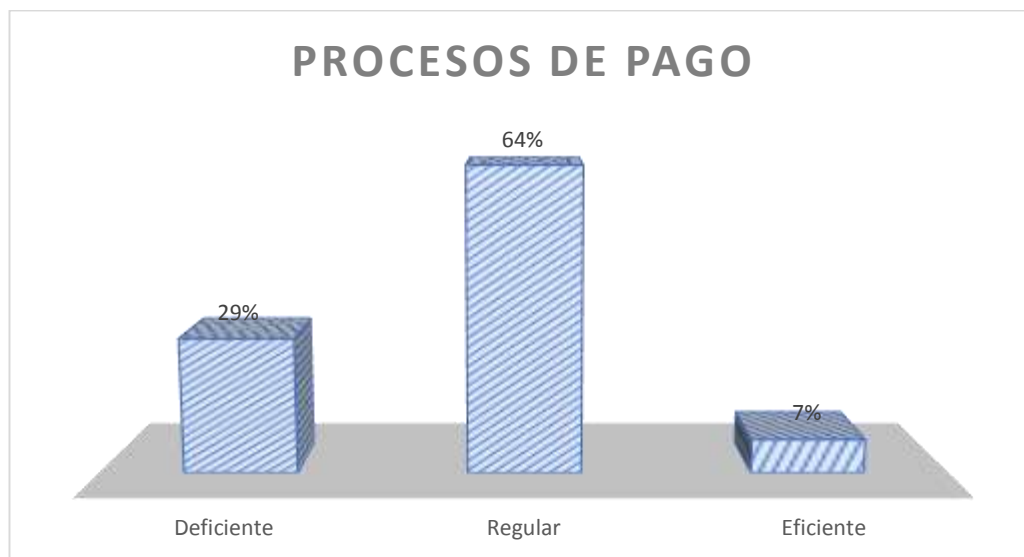


Figura 7 Proceso de Pago

El 64% de los encuestados señalan que el proceso de pago es regular, ello se percibe en los expedientes que no se encuentran debidamente registrados en el SIAF, pocas veces cuentan con la información necesaria para realizar el girado, sin embargo en la planilla consideran la modalidad de pago de acuerdo a las posibilidades del receptor, pero no registran la fase del girado en el SIAF para emitir los comprobantes de pago, asimismo el proceso de revisión no se realiza en el tiempo requerido, y las observación no logran ser subsanadas por completo para el registro documental.

4.3. Determinar la relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.

Tabla 8 Relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos

			Control ingresos municipales	Gestión pagos
Rho de	Control ingresos municipales	Coefficiente de correlación	1,000	,679**
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	14	14
Spearman	Gestión pagos	Coefficiente de correlación	,679**	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	14	14

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

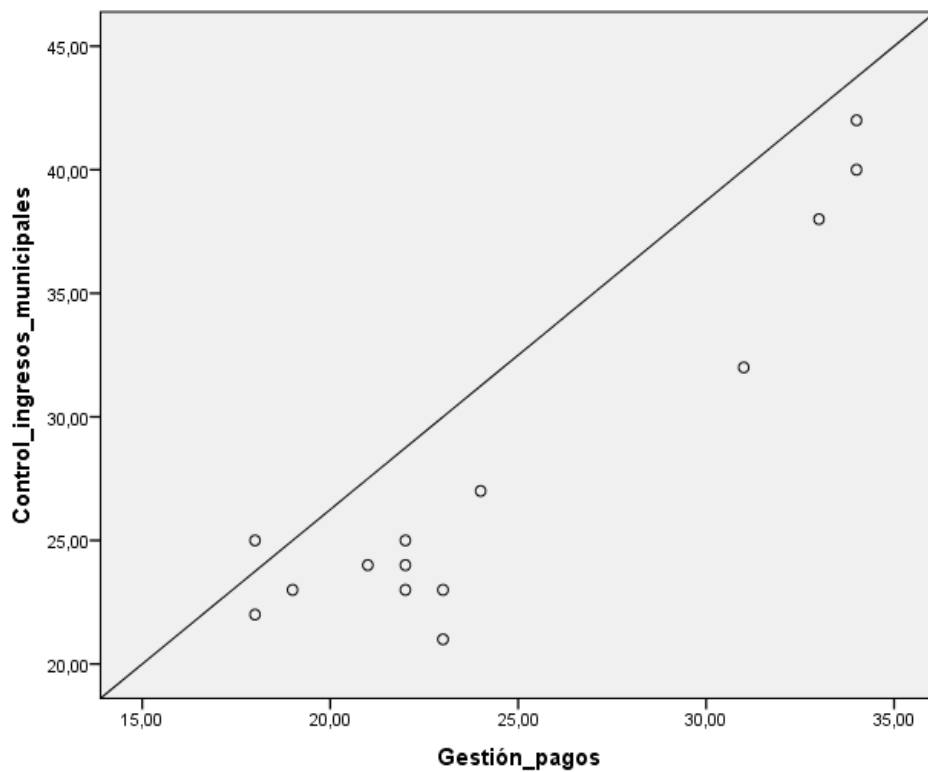


Figura 8 Relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos

En la tabla y figura se logra observar los resultados calculados en el programa estadístico SPSS, a través del cual se estableció la relación entre las variables de estudio tomando en cuenta al Rho de Spearman, de tal modo ha arrojado un coeficiente

de correlación de 0,679 siendo esta significativa, instancia que nos lleva a identificar una significancia (bilateral) de 0,008 la cual ser menor que el p-valor ($\alpha=0.05$) se rechaza la hipótesis nula, dando paso a la aceptación de la hipótesis alterna, pues determina que: Existe relación significativa entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Al analizar los resultados obtenidos se determinó que el control de ingresos municipales es deficiente en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto, ello se percibió en las diferentes acciones del ambiente de control, en el sistema contable y en los procedimientos de control, los cuales no han favorecido la identificación de capacidades, conocimientos y habilidades del personal.

Las deficiencias detectadas dentro del ambiente de control son la falta de competencias laborales, la omisión de sanciones a actividades ilícitas, la falta de consideración de las condiciones y capacidades laborales, y la falta de control en el cumplimiento eficiente de los procesos. El sistema Contable dentro del área de tesorería, es inadecuado, ya que la información y los documentos manejados por el área no son totalmente confiables, al contrario genera retrasos al momento de la auditoria, ello en gran parte se debe a que no guardan todos los documentos de años anteriores, por su parte el manejo de los procedimientos de control ha tenido un resultado regular, porque los objetivos y metas establecidas no están bien definidas, lo mismo sucede con el personal contratado, no poseen la experiencia suficiente que el puesto requiere. Por su parte Saavedra, A. & Aguilar, N. (2017), en su investigación concluyeron que no todos conocen sobre el control de ingresos y egresos, funciones de trabajadores, por lo que se sugiere que una revisión poco común sea importante para el territorio. Tras lo descrito por Saavedra, A. & Aguilar, N. (2017), lo obtenido en el trabajo, se logró percibir similitud en los resultados, ya que en ambas situaciones el control de ingresos municipales ha presentado deficiencias, que afectan significativamente el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las actividades.

Del mismo modo la gestión de pagos se ha desarrollado de forma deficiente, ello se ha observado claramente en las falencias encontradas dentro de las atribuciones del personal y de los procesos de pagos, en las atribuciones del personal se observó que no administran

adecuadamente los fondos asignados a la municipalidad, no supervisan y controlan el ejercicio de las operaciones contables financieras, en caso del proceso de pago se observó que los expedientes no se encuentran debidamente registrados en el SIAF, no cuentan con la información necesaria para realizar el girado, sin embargo en la planilla consideran la modalidad de pago de acuerdo a las posibilidades del receptor. Los resultados obtenidos de la investigación coincide con las deducciones de Centeno, K.P., García, E.L. & Ramos (2015), quienes señalan que la contabilización de los ingresos y egresos es deficiente, debido a que no utilizan el Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal, no se registran en libro diario y mayor las operaciones generadas en el periodo investigado, tampoco se utiliza la documentación pre numerada de forma adecuada, el archivo de los documentos se encuentra en un espacio reducido y faltan algunos soportes de los comprobantes de pago, siendo estos procedimientos necesarios para la buena contabilización de los ingresos y egresos. Ello significa que en ambos casos la gestión de pagos no se ha manejado apropiadamente, ocasionando una serie de problemas que han afectado significativamente el funcionamiento institucional.

Tras la correlación estadística a través del Rho de Spearman se ha logrado determinar que el control de ingresos municipales se relaciona significativamente con la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, en el año 2019, dado ello se evidencia un coeficiente de correlación de 0,679 y una significancia (bilateral) de 0,008; en la misma línea Mondragón (2018) en su investigación realizada en la Municipalidad Carmen de la Legua Callao en el año 2018, ha logrado obtener similares resultados en cuanto a la correlación, pues ha determinado que existe relación significativa entre el control interno y el proceso de ejecución de pagos, establecida por una significancia de 0,000(bilateral), y el Rho Spearman de 0,826; sin embargo se observa comportamiento opuestos de las variables, es decir, en la presente investigación encontramos diversas

falencias, generando que el control de ingresos sea deficiente y la gestión de pagos con el mismo comportamiento, y Mondragón, W.N. (2018), en su estudio concluye que el control interno está siendo ejecutado adecuadamente ya que tiene todos los recursos necesarios y asimismo el proceso de ejecución de pagos en la municipalidad es buena ya que se sigue al pie las principales etapas.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

1°. Después de analizar cada uno de los resultados, se determinó que el control de ingresos municipales es deficiente en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto, ello se percibió en la información y los documentos mal manejados, generando retrasos al momento de la auditoria, además se debe a que no guardan todos los documentos de años anteriores, por lo que los objetivos y metas establecidas no están bien definidas, y el personal no posee la experiencia suficiente que el puesto requiere.

2°. En caso de la gestión de pagos se comprobó que no administran adecuadamente los fondos asignados a la municipalidad, no supervisan y controlan el ejercicio de las operaciones contables financiera, en caso del proceso de pago los expedientes no se encuentran debidamente registrados en el SIAF y no cuentan con la información necesaria para realizar el girado.

3°. Por último, se ha logrado concluir que existe relación significativa entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019, siendo esta corroborada por un coeficiente de correlación de 0,679 y una significancia (bilateral) de 0,008, a través del estadístico Rho de Spearman.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

1°. Se recomienda al gerente de la Municipalidad Provincial de Requena realizar capacitaciones continuas dirigidas a los trabajadores del área de tesorería, con temas relacionados sobre control y verificación de los ingresos de la institución, con la finalidad de mejorar y llevar un buen desarrollo de las actividades y operaciones de la misma.

2°. Asimismo, se recomienda al gerente de la municipalidad implementar un sistema de control interno actualizado, especialmente para el área de tesorería, con la intención de llevar una pertinente gestión y administración de los distintos pagos realizados por dicha área, a fin de obtener beneficios y no pérdidas.

3°. Por otro lado, se recomienda al gerente de la municipalidad crear nuevas políticas tributarias que permitan ejercer una correcta y adecuada recaudación de los tributos, puesto que será de vital importancia para que dichos trabajadores tengan más consideración en sus funciones encomendadas, e incluso para que en un futuro la municipalidad cumpla con sus propósitos proyectados.

CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arizapana, Tomasa. 2013.** *Control interno y la efectividad en el area de tesoreria.* Huancayo, Perú : Universidad Nacional del Centro del Peru, 2013.
- Beraun, Elton Roy. 2015.** *Recaudacion de las principales tasas municipales y su incidencia en el presupuesto de ingresos de la municipalidad distrital de Jose Crespo y Castillo: 2009 - 2013.* Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo Maria - Peru : s.n., 2015. Tesis de pregrado.
- Cacho, Gilmer. 2018.** Resolución de Gerencia Municipal N° 016-2018-MDJM/GM. *Municipalidad de Jesús María.* [En línea] 17 de enero de 2018. <https://www.munijesusmaria.gob.pe/pdf/resoluciones/2018/RGM-016-2018.pdf>.
- Centeno, Karla Patricia, García, Enma Lissett y Ramos, Cleydi. 2015.** *Proceso de contabilización de los ingresos y egresos en la alcaldía municipal de La Estanzuela durante el I semestre del año 2015.* Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Estelí, Nicaragua : s.n., 2015. Tesis de pregrado.
- Chiavenato, Idalberto. 2009.** *Gestión del Talento Humano (3ª edición).* México : Editora McGraw-Hill, 2009.
- Crespo, Marco. 2010.** *Lecciones de Hacienda Pública Municipal.* Caracas, Ecuador : s.n., 2010.
- Decreto Legislativo N° 776. 1993.** *Ley de Tributación Municipal.* Congreso de la República. Lima, Perú : s.n., 1993.
- Delgado, Susana y Ena, Bélen. 2010.** *Contabilidad General y tesoreria.* 4ª. España : Editorial Paraninfo, 2010.
- Fonseca, Oswaldo. 2011.** *Sistemas de control interno para organizaciones.* Primera. Lima, Perú : Instituto de Investigación en Accountability y Control - IICO. ISBN: 978-9972-2948-3-9, 2011.
- Gestión de pagos y cobranzas.* **Portas, Nayla, Casa, Alejandro y Solís, Gisela. 2003.** 2 de noviembre de 2003, gestiopolis.
- Gestión del proceso de toma de decisiones en el Colegio Técnico Profesional de General Viejo.* **Palacios, A, Ramírez, K y Rodríguez, A. 2014.** 2014, Revista Gestión de, págs. 4(1), 65-102.
- Gómez, Omar. 2003.** *Salud pública y políticas nacionales de salud en Costa Rica.* Primera. San José, Costa Rica : Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2003.
- Gutierrez, Pamela. 2013.** *Control Interno Municipal.* Yucatan, México : Ayuntamiento de San Felipe, 2013.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. 2010.** *Metodología de la Investigación.* 5ª. México : Mc Graw-Hill Interamericana, 2010.
- Huerta, Walter Wenseslao. 2017.** *Control interno y la ejecución de gasto de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016.* Universidad César Vallejo. Lima, Perú : s.n., 2017. Tesis de maestría.
- Hungría, Joffre Rafael. 2016.** *El control interno en los ingresos y egresos y su incidencia en los estados financieros.* Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Guayaquil : s.n., 2016. Tesis de pregrado.
- Jiménez, Jorge. 2005.** *El Pago.* Madrid : Revista de Derecho Privado. , 2005.
- López, Francisco. 2012.** *La gestion de la tesoreria: en que consiste y como debe abordarse.* 1ª. Barcelona, España : Editorial: Libros de cabecera, 2012.

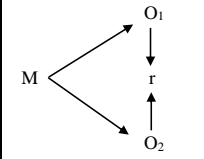
- Martínez, Carlos Eduardo. 2005.** *Teoría avanzada de organización y gestión: análisis del desarrollo de competencias en empresas colombianas.* Bogotá, Colombia : Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Mondragón, Walter Nicolás. 2018.** *Control interno y proceso de ejecución de pagos en el área de tesorería en la Municipalidad Carmen de la Legua Callao– 2018.* Universidad César Vallejo. Lima-Perú : s.n., 2018. Tesis de pregrado.
- Montesinos, Vicente. 2000.** *La auditoría en España. Situación actual y perspectivas: Homenaje a Manuel Vela Pastor.* España : Universidad de Valencia - Departament d' Economia Financiera I, 2000.
- Navarro, O. 2009.** *El ABC del gobierno municipal.* México : Instituto del Desarrollo Municipal, 2009.
- Ogalla, Francisco. 2009.** *Sistema de gestión: una guía práctica.* España : Editorial Dias de Santos, 2009.
- Olsina, Francesc Xavier. 2009.** *Gestión de tesorería: optimización de los flujos monetarios.* Barcelona, España : Profit Editorial, 2009.
- Ortega, Paola Ximena. 2015.** *Examen Especial a los Ingresos y Gastos de Gestión del Colegio Nacional Técnico Industrial “Fausto Molina”, de la ciudad de Cuenca, período enero a diciembre de 2011.* Universidad Nacional de Loja. Loja – Ecuador : s.n., 2015. Tesis de pregrado.
- Osterling, Felipe. 2007.** *Las Obligaciones .* Lima, Perú : Jurídica Grijley E.I.R.L , 2007.
- Pedrosa, Steven Jorge. 2013.** *Gestión de pagos.* 2013.
- Ramírez, C. 2005.** *Fundamentos de la administración.* Santafé de Bogotá, Colombia : Ecoe, 2005.
- Rey, Jose. 2013.** *Contabilidad y Fiscalidad.* Madrid, España : Ediciones Paraninfo SA, 2013.
- Rivas, J y Magadán, M. 2012.** *Planificación y Gestión Sostenible del Turismo. .* Oviedo : Septem Ediciones., 2012.
- Robbins, Stephen y Coulter, Mary. 2005.** *Administración (Octava edición).* México : Pearson Educación, 2005.
- ca Esther y Soldevila, Pilar. 2004.** *La contabilidad de la gestión en las organizaciones sin ánimo de lucro.* Madrid, España : Editorial: Universidad Pontificia Comillas. ISBN 10: 8484681211, 2004.
- Saavedra, Alberto y Aguilar, Norbil. 2017.** *Propuesta de auditoría especial para el control de los ingresos y egresos area de rentas municipalidad provincial Utcubamba año 2017.* Universidad Señor de Sipán. Pimentel – Perú : s.n., 2017. Tesis de pregrado.
- Salazar, Alfredo Manuel. 2015.** *Sistema informático para la mejora en la gestión de ingresos y egresos de la oficina general de administración de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana-Iquitos 2015.* Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Iquitos – Perú : s.n., 2015. Tesis de pregrado.
- Teoría para mejorar la gestión pública.* **Zambrano, Adalberto. 2008.** Maracaibo, Venezuela : s.n., mayo-agosto de 2008, Revista de Artes y Humanidades UNICA, págs. vol. 9, núm. 22, pp. 132-149.
- Tintaya, Alejandro. 2013.** *Gestión Municipal.* Perú : Municipalidad de Lima, 2013.
- Valdés, Ramon. 2013.** *Curso de Derecho Tributario.* Buenos Aires, Argentina : B DE F, 2013.
- Valls, J. 2004.** *Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles.* Barcelona : Gestión 2000, 2004.
- Véliz, Henry Antonio. 2015.** *Los impuestos prediales y su incidencia en los ingresos del Municipio de Guayaquil, durante el periodo 2008 – 2012.* Universidad de Guayaquil. Guayaquil – Ecuador : s.n., 2015. Tesis de maestría.

Texto Único Ordenado de la ley n°28411- ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto.

Texto Único Ordenado de la Ley n°28693-ley Del Sistema Nacional De Tesorería.
Wikipedia.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título de la investigación	Pregunta de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumento de recolección de datos
Control de ingresos municipales y su relación con la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.	<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se desarrolla el control de ingresos municipales del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019? ¿Cómo es la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019? 	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluar el control de ingresos municipales del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019. Analizar la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019. 	<p>Hipótesis general Hi: Hi: Existe relación significativa entre el control de ingresos municipales y la gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019.</p> <p>Hipótesis específicas Hi₁: El control de ingresos municipales del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019, se desarrolla deficientemente. Hi₂: La gestión de pagos realizados por el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Requena, Loreto año 2019, es deficiente.</p>	<p>Tipo de estudio: Descriptiva correlacional</p> <p>Diseño de estudio: No experimental</p>  <p>Donde: M: Muestra del estudio O1: Control de ingresos municipales O2: Gestión de pagos r: Relación entre las variables</p>	<p>Población: La población estuvo conformada por los directivos de las gerencias de la Municipalidad Provincial de Requena, los que a la actualidad suman 14 personas, siendo estos lo que están directamente relacionados con las variables de estudio.</p> <p>Muestra: Estuvo conformada por la totalidad de la población, es decir se tomó en cuenta la presencia de 14 directivos.</p> <p>Procesamiento de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de tablas y gráficos. Método descriptivo. Procesamiento estadístico. 	<p>Instrumento: Cuestionario de preguntas dirigido a los directivos.</p>

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

ENCUESTA PARA EVALUAR EL CONTROL DE INGRESOS MUNICIPALES

Ítems		Valoración		
Ambiente de Control		Nunca	A Veces	Siempre
1	¿Cree Ud., que un ambiente de control permite identificar las capacidades, conocimientos y habilidades que poseen los colaboradores?			
2	¿Considera que en el área de tesorería se fijan competencias laborales a fin de conocer y mejorar las habilidades, capacidades y conocimientos del personal?			
3	¿En el área de tesorería valoran y aprecian los principios sólidos y la actitud proactiva de cada persona?			
4	¿Considera que en el área de tesorería se sancionan las actividades ilícitas, fraudulentas y deshonestas que cometa el personal?			
5	¿Considera que en el área de tesorería se toma en cuenta las condiciones y capacidades del personal para brindarle el control del área?			
6	¿Considera que el encargado del control del área vigila que los procesos y normas se cumplan eficientemente?			
Sistema Contable		Nunca	A Veces	Siempre
7	¿Considera que la información y documentos del área de tesorería son confiables, veraces y entendibles?			
8	¿Considera que los documentos del área de tesorería evitan retrasos al momento de la auditoría?			
9	¿Cree Ud., que en el área de tesorería se guarda todos los documentos de años anteriores de manera virtual y físico?			
10	¿Considera que el lugar donde se guardan los documentos se encuentra en condiciones óptimas, ordenado y limpio?			
11	¿El área de tesorería cuenta con un sistema de seguridad que protejan los documentos?			
12	¿Considera que los estados financieros, libros contables e información confidencial tienen una copia que se guardan fuera del área de tesorería?			
Procedimientos de Control		Nunca	A Veces	Siempre
13	¿Considera que los objetivos y metas del área de tesorería se encuentran bien definidas?			
14	¿Considera que la institución tiene bien definida el perfil del personal que contrata?			
15	¿Considera que en el área de tesorería el personal encargado de control cuenta con la experiencia suficiente?			
16	¿Considera que en el área de tesorería a los problemas grandes se les da soluciones oportunas y sencillas?			

ENCUESTA PARA EVALUAR LA GESTIÓN DE PAGOS

Ítems		Valoración		
		Nunca	A Veces	Siempre
Atribuciones del personal				
1	¿Administra adecuadamente los fondos asignados a la municipalidad?			
2	¿Se supervisa y controla el adecuado registro de todas las operaciones contables, financieras y presupuestales?			
3	¿Se elaboran y revisan que las órdenes de pago estén debidamente estructuradas?			
4	¿Se cuenta con registro del ejercicio presupuestal con sujeción al presupuesto de egresos?			
5	¿Se elaboran mensualmente, es estado y origen de aplicación de fondos?			
6	¿Se integra la documentación contable y presupuestal para mejorar el análisis de la situación financiera?			
7	¿Se maneja un registro de datos histórico de los pagos realizados y la información complementaria?			
Proceso de pago				
8	¿Considera que los expedientes son recibidos sin restricción alguna?			
9	¿Se revisa que los expedientes se encuentren debidamente registrado en el SIAF?			
10	¿Se verifica que los expedientes cuenten con la información necesaria para realizar el girado?			
11	¿Al realizar la planilla se considera la modalidad de pago de acuerdo a las posibilidades del receptor?			
12	¿Se registra adecuadamente la fase del girado en el SIAF para emitir el comprobante de pago con a información requerida del receptor?			
13	¿El proceso de revisión y firmado por el jefe responsables se realiza en el tiempo requerido?			
14	¿Las observaciones son subsanadas, para el registro documental correspondiente?			

Anexo 3: Consentimiento informado

Por la presente declaro que he leído cuestionario de la investigación titulada “**Control de ingresos municipales y su relación con la gestión de pagos**” realizados por el área de tesorería de la municipalidad provincial de Requena, Loreto año 2019, conducido por los bachilleres: Marely Acuy Sandoval y Zedy Natalia Valles Rojas, perteneciente a la Universidad Nacional De La Amazonía Peruana.

He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante.

Nombre del participante:

Orlando Erning Jakers Huaymacari-Alcalde.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted. Es así que todos los datos que se recojan, serán estrictamente **anónimos y de carácter privados**. Asimismo, los datos entregados serán absolutamente **confidenciales** y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de **custodio de los datos**, será el Investigador Responsable del proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

Desde ya le agradecemos su participación.

.....
Marely Acuy Sandoval
Investigador Responsable

.....
Zedy Natalia Valles Rojas
Investigador Responsable